



**AUTORIZA PAGO POR COMPRA MENOR A 3 UTM,
PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS
AGRARIAS SEGÚN SE INDICA.**

SANTIAGO, 28 MAR 2013

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 265

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley Nº 19.147, orgánica de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; Ley Nº 19.886 que fija las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios que rige las Compras y Contrataciones para la Administración Pública; Decretos Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; Decreto Supremo Nº 42 de 2010, del Ministerio de Agricultura, la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013.

CONSIDERANDO:

1. Que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, requiere compra e instalación de batería de automóvil Institucional, asignado a la Dirección Nacional de Odepa.

2. Que el reglamento de la Ley Nº 19.886 establece en su artículo 53, letra a), que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

3. Que consultado el catálogo electrónico del portal www.mercadopublico.cl, no se encuentra disponible en convenio marco la compra e instalación de la batería requerida en la Región Metropolitana de Santiago y considerando la solicitud de compra de batería e instalación que contiene la cotización del servicio con el proveedor Larrain y Valdés Ltda.,

4. Que existe disponibilidad presupuestaria para proceder a la compra referida.


RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el pago por compra e instalación de batería de automóvil Institucional de acuerdo a lo señalado en el primer considerando de la presente Resolución Exenta, por la Empresa **LARRAIN Y VALDES LTDA., RUT: 80.537.300-8**

2. **IMPÚTESE** la suma total de \$86.513 (ochenta y seis mil quinientos trece pesos) I.V.A. incluido al ítem 22-06-002 del presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias correspondiente al año 2013.

3. **PÁGUESE** la factura generada por la Empresa por el servicio precedentemente señalado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**GUSTAVO ROJAS LE-BERT
DIRECTOR NACIONAL**

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS



Larraín y Valdés LTDA.

CONCESIONARIO OFICIAL SUBARU

SERVICIO TECNICO - DESABOLLADURA
Y PINTURA - REPUESTOS - VENTAS DE
VEHICULOS

Casa Matriz: Av. Vicuña Mackenna 357

Fono: 2331 2700 - Fax: 2222 3776

Santiago - Centro

Sucursales:

Av. Francisco Bilbao 5957 - Tel.: *2200 2000

Fax: 2227 2150 - La Reina

Santa Elena 1880 - 1888

Fono/Fax: 2551 2268 - Santiago

info@larrainyvaldes.cl

www.lyv.cl

R.U.T.: 80.537.300-8

FACTURA

N° 187378

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31. Diciembre. 2013

FECHA : 05 / Marzo / 2013

SEÑOR(ES) : OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS

DIRECCION : TEATINOS 40 OFICINA PISO 7

GIRO :

PATENTE : DC-GH-99

MARCA : SUBARU

RUT : 61301100-5

CIUDAD : SANTIAGO

TELEFONO : 23973161

Nro.Referencia : 133,613

MODELO : ALL NEW LEGACY 2.0I 4D AWD CVT XS

MANO DE OBRA MECANICA	6,200	6,200
CAMBIO DE BATERIA		6,200
REPUESTOS	66,500	66,500
BATERIA 65 AMPERES - - Mod 0		66,500

ochenta y seis mil quinientos trece pesos

Nombre: _____ R.U.T.: _____ Firma: _____	SUBTOTAL	: 72,700
	DESCUENTO	: 0
	TOTAL NETO	: 72,700
Fecha: _____ Recinto: _____	TOTAL IVA	: 13,813
	TOTAL FINAL	: 86,513

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) el Art. 4, la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.962, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL: CLIENTE



SUBARU

CANCELADO

Santiago, _____ de _____ de _____

ORDEN DE TRABAJO N° 133.613

Fecha Ingreso 05/03/2013 11:29 Fecha Egreso 05/03/2013 11:58 Fecha Cierre
 Recepcionista MARIA XIMENA SAA SOTO Nro.Cono 0
 Evaluador

Rut. 61304100-5 OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS
 Telefono 23973161 Celular 78478501 Fax 0 E_Mail LGUZMAN@ODEPA.GOB.CL
 Vehiculo DC-GH-99 SUBARU ALL NEW LEGACY 2.0I 4D AWD CVT XS GRIS
 Año Kilometros 40.509

Observacion CAMBIO DE BATERIA.

Items	Descripcion	TP	N,Dicto.	Cantidad	Descen.	Valor Venta	Val.Facturar
MANO DE OBRA MECANICA							
A999	CAMBIO DE BATERIA						
	MARCO ANTONIO GARCIA F		0	0,20	0,00	6,200	6,200
	Sub-Total Actividad			0,20		6,200	6,200
REPUESTOS							
65D23R	BATERIA 65 AMPERES - +	Msd 0					
	MARCO ANTONIO GARCIA F	G.M	19.459	1,00	0,00	66,500	66,500
	Sub-Total Actividad			1,00		66,500	66,500
	Total Cliente					72,700	72,700

Estado	CERRADO	Nro.Factura	TOTAL FINAL	:	72,700
Cia.Seguros			TOTAL DESCUENTO	:	0
Siniestro			TOTAL NETO	:	72,700
Atendido			TOTAL IVA	:	13,813
Liquidador			TOTAL FACTURAR	:	86,513

Luis Guzman Lavoz

De: doctorbateria@gmail.com en nombre de Doctor Bateria <ventas@doctorbateria.cl>
Enviado el: martes, 05 de marzo de 2013 15:31
Para: Luis Guzman Lavoz
Asunto: Re: Contacto desde doctorbateria.cl

Estimado sr. Guzman:

Para su Legacy cotizo bateria solicitada

Precio : \$73.900, instalada a domicilio

Banco: Santander

Cuenta Corriente: 64013009

Razón Social: Nueva Extremadura Ltda.

RUT: 76.104.719-1

e-mail: doctorbateria@gmail.com

Avda. Andres Bello 1051, Local 56-A, Providencia

Giro : ventas de repuestos

Telefono : 22357307

Le saluda atentamente

Gustavo Bopp

09-62286480

El 5 de marzo de 2013 15:17, Cotización <lguzman@odepa.gob.cl> escribió:

Nombre: Luis Guzman Lavoz

Telefono: 83015006

E- Mail: lguzman@odepa.gob.cl

Vehiculo: Subaru Legacy

Mensaje: Estimados Sres. Doc. Bateria hola,

Por favor si Ud. Fuera tan amable de enviar una cotizaci?n por una Bateria para un Subaru Legacy año

2011 con IVA incluido m?s mano de obra

El modelo N? 65D23R.

Gracias.

Enviado el 05/03/2013



Andrés Bello 1051 Local 56-A, Providencia

(02) 235 7307

www.doctorbateria.cl

Luis Guzman Lavoz

De: Juan Pablo Flamarique - Servisuiza <jpflamarique@servisuiza.cl>
Enviado el: martes, 05 de marzo de 2013 19:21
Para: Luis Guzman Lavoz
Asunto: RE: Cotizacion de bateria

Buenas tardes don Luis,

El valor de la bateria es de \$84.430 c/iva incluido.

Saludos,
Juan Pablo Flamarique
Automotora Servisuiza
Fono: 7900130-32 / 7-5010395

De: Luis Guzman Lavoz [mailto:lguzman@odepa.gob.cl]
Enviado el: Martes, 05 de Marzo de 2013 14:00
Para: Juan Pablo Flamarique - Servisuiza (jpflamarique@servisuiza.cl)
Asunto: Cotizacion de bateria

Estimado don Juan Pablo hola,
Por favor si Ud. Fuera tan amable de enviar una cotización por una Bateria para un Subaru Legacy año 2011 con IVA incluido más mano de obra
El modelo N° 65D23R.
Gracias.



**Luis A. Guzmán
Lavóz**

Oficina de Partes
Departamento de
Administración y
Finanzas

Oficina de Estudios y
Políticas Agrarias -
ODEPA
Ministerio de
Agricultura
Teatinos 40 piso 7 ,
Santiago
Teléfono: (56-2) 397
3172
www.odepa.gob.cl